

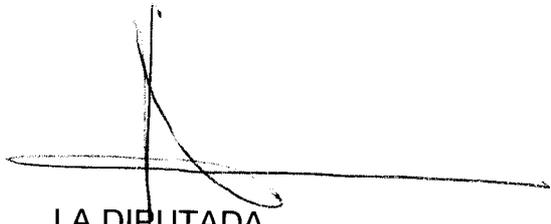
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cree el gobierno que los recortes han dejado en situación de mayor precariedad a las personas que fueron expulsados del mercado de trabajo después de una larga carrera de jubilación. Si es así piensa el gobierno recuperar el subsidio para mayores de 52 años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-17/ESS/api/7